

Designan a Consejera de CEE como Presidenta de la CEDH

La Consejera Electoral de la Comisión Estatal Electoral, Sofía Velasco Becerra, fue designada por el Gobierno del Estado como Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el 26 de marzo pasado; por lo cual renunció a su cargo en el Consejo General de la CEE.

Con la declinación de la Consejera Velasco, el Consejo General queda formado por el Consejero Presidente Mario Alberto Garza Castillo, las Consejeras Electorales Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck, Sara Lozano Alamilla, y Claudia de la Garza Ramos, y los Consejeros Electorales Gilberto Pablo De Hoyos Koloffon y Javier Garza y Garza.

Los siete integrantes del Consejo General de la CEE fueron designados por el Instituto Nacional Electoral el 30 de septiembre de 2014, para estar al frente del organismo por periodos de siete, seis, y tres años.

El Presidente del órgano electoral, Mario Alberto Garza Castillo, fue elegido para un lapso de siete años; las Consejeras Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck, Sara Lozano Alamilla y Claudia de la Garza Ramos, por espacio de seis años; y la Consejera Sofía Velasco Becerra, y los Consejeros Gilberto Pablo De Hoyos Koloffon y Javier Garza y Garza, para tres años.

Ante la renuncia voluntaria de la Consejera, el Secretario Ejecutivo de la CEE, Héctor García, informará sobre ésta a la Comisión de Vinculación del INE; que deberá llevar a cabo un nuevo procedimiento de selección y designación conforme al artículo 101 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Cabe mencionar que los trabajos de la Comisión Estatal Electoral continúan su curso normal, y no se ven alterados por la citada renuncia.